

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID.

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 19 de Junio de 1915

Año VI.-Núm. 271.

-: Al Prelado :-

SEA bien venido a la vetusta Miróbriga, el dignísimo Pastor que Dios nos envía, para dirigirnos por los caminos de la verdad y de la justicia; sea bien venido a esta noble e hidalga tierra, el sucesor y continuador de los Palenzuelas, Taveras, Sandoval, Covarrubias, Pachecos, Camargos, Simancas, Mazarrasas, que tanto bien hicieron en este queridísimo rincón de Castilla y tantos días de gloria dieron a la Religión y la Patria.

Ciudad Rodrigo quisiera recibirle con toda la pompa y esplendor que pueden desplegar otros pueblos más favorecidos por la protección oficial, más mimados por la política, más fuertes y más ricos, (quizá porque, en trances apurados, rehusaron dar su hacienda y su vida para salvar a la Patria).

¡Qué le hemos de hacer! Cuando la diócesis levitatense era rica, inmensamente rica, también sabía hacer buen uso de sus riquezas, derramándolas a manos llenas sobre el necesitado y gastándolas espléndidamente en casos como este. Hoy es pobre, muy pobre. ¡Ese es el premio que se le ha dado por su abnegación y patriotismo! Ciudad Rodrigo, como el insigne manco de Lepanto, fué herido de muerte en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, ven los presentes, y esperan ver los venideros, y también, como él, en premio de aquel supremo esfuerzo, ha sido tratado como el que es herido en una penitencia de taberna.

Ahora sí, en cambio Ciudad Rodrigo ofrece a su Obispo algo que vale más que las riquezas, honores y pompas, no siempre sinceras, de otros pueblos: Ciudad Rodrigo le ofrece un corazón nobilísimo, una honradez acrisolada, una nobleza e hidalguía genuinamente españolas, una sinceridad francamente castellana, un amor sin dolo, sin artificio, sin mezcla de ficción e hipocresía, y, sobre todo, un alma profundamente religiosa y no menos profundamente patriótica. Y en esto no cedemos el primer lugar a ningún pueblo de la tierra, porque lo que en otras partes suele ser estudio y cálculo, aquí radica en la entraña misma del pueblo, aquí constituye el fondo de nuestro carácter, aquí responde a ideas y sentimientos innatos, (como heredados de nuestros padres,) y por eso brota naturalmente, sin artificio, sin presiones oficiales ni oficiosas, de nuestro corazón, de algo que hay en el fondo del alma mirobrigense que constituye nuestro modo de ser, nuestro carácter, nuestro espíritu, nuestra *vocación*.

Sí, Ciudad Rodrigo es religioso por carácter y vocación: los pueblos también tienen, como los individuos, su vocación especial y bien definida, que comprende (entre otras cosas de más alto orden) la aptitud, la facilidad y hasta cierto gusto sensible para determinados estudios, profesiones, oficios, empresas, etc., y se manifiesta principalmente en aquellas circunstancias de la vida

en que los pueblos, como los individuos, obran por impulso natural, cuando la ficción o el disimulo o la etiqueta no cohiben la expresión de los sentimientos, cuando las palabras y las obras brotan espontáneamente sin que la adulación o las grandes pasiones las falseen y desnaturalicen.

Pues bien; a poco que se ahonde en la psicología del pueblo mirobrigense, se descubre, como en otras ocasiones hemos hecho observar, que el fondo del alma mirobrigense, su carácter, su vocación, lo constituyen dos sentimientos, a cual más noble y digno: el sentimiento religioso y el sentimiento patriótico: dos amores, a cual más honrado y santo, el amor a la Religión y el amor a la Patria; dos espíritus, a cual más elevado y fecundo, el espíritu cristiano y el espíritu caballeresco. Estos dos espíritus, estos dos amores, estos dos sentimientos, fundidos y hermanados, son el alma de Ciudad Rodrigo, el secreto móvil de todas sus legendarias empresas, el fue-

go sagrado que ha enardecido su pecho, el número inspirador que ha escrito en su historia tantas sublimes grandezas, en sus muros tantas portentosas hazañas, en la frente de sus hijos la hombría de bien, que es nuestro orgullo y el sello característico de nuestro noble abuelo.

Esto es Ciudad Rodrigo, y el día en que deje de serlo, el día en que se falsifique su carácter distintivo, perdiendo esos dos espíritus, esos dos amores, esos dos sentimientos, o mezclándolos con otros menos nobles, o quizá bastardos y mezquinos, ese día Ciudad Rodrigo será una parodia del verdadero y típico pueblo mirobrigense.

Hoy por hoy, aún puede ofrecer Ciudad Rodrigo a su Prelado todo esto que hemos dicho, que es lo mejor que poseemos.

Nosotros, por nuestra parte, prometemos también filial obediencia *propter conscientiam* al que, en nombre de Dios, viene a mandar *ad ædificationem*.

LA REDACCIÓN.

LA ENTRADA DEL PRELADO

ALOCUCIÓN DE LA ALCALDÍA

PARA dar carácter de verdadera solemnidad a la entrada del Venerable Prelado de la Diócesis y no privar a ninguno de los habitantes de la Ciudad, de la concurrencia al acto, los Ilustrísimos Cabildo Municipal y Catedral, contando con el asentimiento del Illmo. Sr. Vidal, acordaron variar por completo el itinerario, ya trazado y publicado.

El Illmo. Sr. don Manuel María Vidal pernoctará en Salamanca el sábado, y en el siguiente día, a las primeras horas de la tarde, saldrá en automóvil, acompañado del Obispo salmantino Illmo. Sr. de Diego Alcolea. En Fuente de San Esteban, le esperarán las autoridades del pueblo, y seguramente las de los comarcanos, y comisiones del Ayuntamiento y Catedral de Ciudad Rodrigo y diputados provinciales que saldrán de este pueblo en automóvil.

Hechas las presentaciones y despedido el señor Obispo de Salamanca, nuestro Prelado, en unión de las comisiones de recepción partirá para Ciudad Rodrigo, donde llegará a las seis de la tarde, dirigiéndose directamente al Convento de Carmelitas, donde se revestirá de Pontifical.

Inmediatamente se organizará la procesión por las calles de Lorenza Iglesias, Paseo de la Glorieta, Campo de Toledo, Puerta del Conde, calle de Madrid, Plaza Mayor y Enlosado a la S. I. Catedral, en cuyo templo se cantará un solemne *Tedeum*, terminado el cual, el Prelado dirigirá la palabra a los fieles.

La carrera será engalanada con flores, guirnaldas y varios arcos que le dedican el Ayuntamiento, Cleros, Catedral y Parroquial, Bomberos, Seminario, industria y comercio, y Sociedad Obrera.

A estos actos están invitadas todas las autoridades, corporaciones, congregaciones, industria y comercio, y cuantas personas ostentan algún cargo o representación en la Ciudad y se ruega la asistencia del vecindario en general, en la alocución de la Alcaldía, siguiente:

Mirobrigenses:

Mañana, a las seis de la tarde, llegará a esta Ciudad el Illmo. señor Obispo Dr. D. Manuel María Vidal y Boullón, que ha de regir esta dió-



cesis, en la que logrará, seguramente, tantas simpatías y cariño, como en la dignidad que acaba de desempeñar en Burgo de Osma.

Os invito a que concurráis todos a dicha hora a la Iglesia de las Carmelitas a tributar a nuestro Reverendísimo Prelado un recibimiento digno y entusiasta, como siempre ha sabido hacerlo este pueblo.

A su vez, os ruego, que adorneis con colga-

duras, durante todo el día, las fachadas de vuestras casas, iluminándolas por la noche.

Espero que, como en todas ocasiones, el blasón de esta Ciudad, no desdecirá nada de su lema de Antigua, Noble y Leal.

Ciudad Rodrigo 19 de Junio de 1915.

El Alcalde,

ANGEL MIRAT Y VILLAR

EL ESCUDO DE ARMAS DEL PRELADO

ALEGORÍA DEL ESCUDO



LA justicia, aquella deidad tan amada de los hombres y al propio tiempo tan esquiva y recelosa de mancillarse con el fango de la tierra que, al decir de los antiguos, parecía haberse volado al cielo, ha venido a ser la divisa, la prisionera del escudo de armas de nuestro amadísimo Prelado.

Atroquelada en el almenado casti!lo de los hijos de Numancia, cual si quisiera hacer alarde de su fortaleza y bizarría, campea en el escudo, gallardamente, esa reina de las virtudes sociales, orladas las sienes con la diadema de virtudes y dones que forman su corte y empuñando en su diestra el sacrosanto lábaro de Galicia, el símbolo de la caridad, el sacramento del amor; cetro augusto por el que, al bautizarse, trocara Astrea

su tajante espada: Una estrella esplendorosa, irradia de su mente, y lame sus plantas augustas el fidelísimo lebril de los Guzmanes, para indicar que de poco servirían la caridad, la rectitud de intención, si no las secundaran la ciencia y el vigilante celo.

En el último cuartel, se ostenta, finalmente, la suspirada paz, esa hermana inseparable de la Justicia y su resultante obligada, ya que estando el corazón humano orientado naturalmente a la justicia, como lo está al polo la aguja inmantada, solo se obtendrá la paz y el sosiego cuando en la balanza opuesta se asiente la justicia, de cualquiera otra suerte, no habrá más que oscilaciones, desequilibrios, trastornos. Sapientísimamente está simbolizada en el anagrama de María,

porque todo en la paz como en María es dulce, bello, y deseable, porque así como la pureza inmaculada de María nos dió el fruto de Bendición, así también la paz es la bendita y fecunda madre de los más sazonados frutos sociales, del bienestar y progreso de los pueblos. El escusón es verdadero centro y síntesis de todo el escudo, ya que ostenta al Smo. Corazón de Jesús, norma y dechado de la justicia y del amor.

Bienvenido, pues, el Enmanuel portador de la justicia y de la paz, y mil enhorabuenas a la noble Miróbriga por la ventura de haberle cabido en suerte un pastor tan enamorado de la justicia que rebosándole del alma, la cinceló en su escudo.

SERAFÍN TELLA,
FISCAL ECCO.



JUSTITIA ET PAX



JCIUDAD RODRIGO! Llegó por fin la anhelada hora de arrancar los negros crespones de luto, que envolvían tus horizontes, para engalanarte con blancos y delicados tules.

Expiró el momento de tu triste viudedad: hoy llega a tí tu nuevo Esposo, el enviado por la Divina Providencia, que aún conserva en las profundidades de su sabiduría eterna un dulce y bello recuerdo de tus pasadas glorias, de aquellos días de esplendor, en que fuiste la admiración de los pueblos.

Tras la luminosa estela, aún brillante, que en tí dejaron dos inolvidables Obispos, dechados de virtud y de cultura, aparece hoy la rutilante estrella del Pastor, que llega a tus vetustos muros, avido de darte un ósculo de paz.....

Le recibirás bien, lo sé, como exige la acrisolada hidalguía de un Pueblo, que si dejó de ser grande, nunca dejó de ser noble: le mostrarás con orgullo santo las gloriosas cicatrices de tu catedral soberbia edificada con el sudor de generaciones sanas y robustas: le hablarás de tu esplendor oscurecido, de tus glorias ya marchitas, de tu historia veneranda, de tus tradiciones bellas..... le brindarás los placeres puros y severos, que en tu soledad se gozan, la hermosura de tus campiñas, la grandeza de tus lejanas cordilleras, con que Dios ha querido coronarte, el verdor de tus valles espaciosos, el azul sereno de tu cielo, las diáfanas ondas de tu río, río santo, porque lame tus murallas, amasadas con huesos de cristianos, víctimas de un heroísmo sin ejemplo; todo cuanto en tí rie, deleita y embriaga..... le darás a gozar el ambiente sagrado, solemne y medieval, que flota en tus estrechas calles, en tus desiguales plazas, en tus palacios vetustos..... Y él, en retorno a tus amores y cariños, te bendicirá con mano cariñosa y apacible, ofreciéndote los ideales puros, nobles, santos, grabados, en su escudo, la *justicia* y la *paz*...

Justicia, sí, porque ella es la base del orden, el bien sumo de los pueblos, la virtud, en que los demás se asientan: justicia en las conciencias individuales, para que imiten al Justo por excelencia, resumiendo en sí todos los hábitos cristianos: justicia en las relaciones sociales, para que al pobre y al rico les sean respetados sus derechos y se les proclamen con energía sus deberes: justicia en el orden político, para que los puestos públicos sean ocupados por aquellos que los hayan merecido, por sus virtudes, por su talento, por sus trabajos: justicia, en fin, en las relaciones internacionales, a fin de que las organizaciones políticas se respeten mutuamente su dignidad, su existencia, su autonomía, sus derechos, sin necesidad de represalias, ni de medidas violentas: justicia siempre, justicia en todo...

Paz, porque ella es el don bendito, el más dulce y apacible, que Dios ha deparado al hombre y la condición precisa para el bienestar, el progreso y la prosperidad de los pueblos; paz en el mundo individual, para que el hombre goce de tranquilidad en su conciencia y no se vea agobiado por el peso de remordimientos crueles; paz en el orden social, para que los desheredados de la fortuna y los mimados por la misma no lleguen a verse envueltos en los tupidos crespones de violentas huelgas y de revoluciones horribles: paz en la vida política, para que el Estado prospere en su agricultura, en su comercio, en su industria, en su cultura mental y en su honradez y virtud: paz, en fin, en el orden internacional, para que los Estados, hermanos por disposición divina, eviten los horrores y los lutos de guerras espantosas, que consuman las riquezas el bienestar y las vidas de millones de personas.

Estos son los bienes, éstos los dones, estas las gracias éstos los ideales, Miróbriga querida, que tu nuevo Pastor viene a traerte: ha querido el benemérito Prelado unir en santo lazo la justi-

cia y la paz, porque la paz verdadera existirá tan solo cuando equivalga a la justicia totalmente desenvuelta, no a un estado de cosas anodino, puramente negativo y neutral, capaz tan solo de meter la actividad y la energía y de producir en los pueblos un suicida estancamiento: y es que la paz descansa únicamente en la realización de la justicia, que es lo que tiempo há dijo Isaías «obra de la justicia será la paz» idea repetida por el Profeta-Rey: «La misericordia y la paz se encontraron: se dieron un ósculo la justicia y la paz».

Por ello la paz perpétua y universal, tan anhelada, solo tendrá asiento en el mundo, cuando reine la justicia que es lo que dice el novísimo Derecho, coincidiendo en un todo con lo que

hace veinte siglos dijeron los Angeles a la Humanidad en los alrededores de Belén: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad», que la *justicia* y la *buena voluntad* se identifican y solo podrá reinar la primera, cuando los individuos y los pueblos tengan la segunda.

Solo entonces la Humanidad renunciará a su historia de perpétua lucha, interrumpida por treguas ineficaces y breves y desarrollará sus energías y entusiasmos en un progreso verdadero, en medio del ambiente de una verdadera paz, santo ideal, que unido a la justicia, viene a traer a Ciudad Rodrigo un nuevo Obispo, que Dios le ha deparado.

ELOY MONTERO



UN RECUERDO CERVANTINO DE CIUDAD RODRIGO



MERECÍ la honrosísima distinción de ser mantenedor de los Juegos Florales el mes de Junio de 1900 en esa ilustre Ciudad: evocando recuerdos relacionados con el próximo centenario de Cervantes, me parece haber contemplado en la casa del Marqués de los Altares, unos lienzos pintados, que no siendo tapices, me parecieron destinados a tapizar un aposento; representaban escenas del Quijote. No me ha sido posible hallar los apuntes que tomé de las escenas que aquellos lienzos-tapices representaban; recuerdo que eran cuatro de gran tamaño, figuras casi del natural, su arte y dibujo no de gran mérito, su época el siglo XVIII, los pasajes del Quijote que reproducían quizá los recuerde mi amigo don David Martín, Comisario de Guerra, entonces en esa plaza, que habitaba en la referida casa, al que debí poder contemplar esos lienzos, sabiendo mis añejas atenciones Cervantinas.

Como es un dato muy importante para cuanto se relaciona con el próximo Centenario en esta provincia, y es de creer que los Sres. Marqueses hayan conservado este testimonio de la admira-

ción de sus antepasados al *principio de nuestros Ingenios*, yo encomiendo esta labor de investigación a la Junta del Centenario Mirobrigense, contando, como seguramente se contará, con la indispensable y valiosa cooperación del actual Sr. Marqués de los Altares, interesado en que su nombre y el de sus antepasados se cuenten en el número de los españoles que antes de esta *agitación oficial* en favor del autor del Quijote, le rindieron culto, recreándose con que sirvieran de ornato en su morada, las recogidas escenas de tan inmortal obra.

La descripción de esos lienzos, averiguar cuando, y por quién se mandaron pintar, el artista que los ejecutó, etc., será labor muy digna de aprecio que debe intentar la Junta, demostrando al par la antigüedad de la estima que Ciudad Rodrigo tuvo a Cervantes, y al Quijote. No importa su mérito artístico, nada hay indiferente, ni despreciable cuando en los momentos presentes se trata de asuntos de esta naturaleza.

LUIS RODRÍGUEZ MIGUEL.

Salamanca 15-VI-1915

LA ESCUELA PRÁCTICA DE AEROSTACIÓN

EN la tarde del miércoles y en tren militar, procedente de Guadalajara, llegó a esta Ciudad una de las unidades de aerostación con objeto de practicar ascensiones en globos cautivos y una última en globo libre.

Compónese de un jefe, comandante de inge-

nieros, don Antonio Cue, un capitán don Mariano Pinto y dos tenientes don Luis Sánchez Tembleque y don Juan Tormos; un capitán de ingenieros don Emilio G. Millas y otro de infantería don Tarsilo de Ugarte, como oficiales agregados; un médico primero don Carlos Vilaplana,

un profesor Veterinario don Juan Alcañiz; un maestro de taller, un aparatista, un armero, clases de tropa y ciento veinticuatro soldados de ingenieros.

Llegaron también, los alumnos, en prácticas de aerostación, don Salvador Pruneda, don Francisco Franco y don Joaquín de la Llave, capitanes de ingenieros; don Vicente Balbás, y don Alfredo G. Millas, capitanes de artillería e infantería, respectivamente.

Componen el material, dos globos cometas, el «Alfonso XII» y «Capitan Gordejuela» y uno libre «El Neptuno», diez carros, tubos de gas, dos furgones y dos de herramientas.

Su llegada fué presenciada por el pueblo entero, que dispensó a los huéspedes una cariñosa manifestación de simpatía.

En la madrugada del 18 dieron comienzo las prácticas con la inflación y continuadas ascensiones de uno de los globos cautivos, que consti-

tuyeron un espectáculo sugestivo, que llevó a todos los mirobrigenses al Campo de Toledo, Murralla y alturas de las inmediaciones, desde donde podían presenciarse las diversas operaciones.

La altura máxima a que se hicieron las primeras pruebas fué la de 200 metros, desde la cual se obtuvieron fotografías y planos, no dándose mayor elevación al aerostato, en atención a la nebulosidad de la atmósfera, que impedía las observaciones a otra altura.

Por la tarde el fuerte viento, impidió las pruebas que continuaron en la mañana de hoy.

El día 23, se hará la ascensión en globo libre.

Para obsequiar a los distinguidos huéspedes se darán bailes en el «Círculo Mercantil» esta noche y en el «Casino Mirobrigense» en uno de los próximos días, un banquete en el Teatro, mañana a la una, para el cual se inscribieron numerosas personas y una función cinematográfica, mañana por la noche.

CON Ciudad Rodrigo, mi dilecta patria, compartí siempre las penas y alegrías; con él sentí el vacío que la ausencia del inolvidable Barberá

nos dejó; con él me regocijo ahora, ante la alegre esperanza en una fecunda acción social católica que la llegada del nuevo Obispo despierta.

C. de Velasco.

NOTICIAS

—Ha fallecido en San Ildefonso, el día 18, don Felipe Estévanez, hermano político de don Pedro Soler de Cornellá, Comandante de Ingenieros, a quien, como a su familia, damos nuestro sentido pésame.

—El Sr. Menéndez Loarte, vende en el término de Ciudad Rodrigo, una finca de tierras de pastos de 2 500 fanegas.

Para tratar dirigirse a dicho Señor, Plaza Príncipe Alfonso 2 y 3, Madrid.

—El día 23 de los corrientes, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Antonio Petite Sendín (q. e. p. d.)

Todas las misas que en dicho día se celebren en la Capilla del I. C. de María y San Agustín

de siete a nueve y media; parroquia de San Isidro de ocho a nueve y media; así como el funeral en la parroquia de Fuenteguinaldo, Villarino de Aires, y misas en el pueblo del Bodón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—En el recurso entablado sobre las elecciones provinciales, últimamente celebradas en este distrito, se ha dictado resolución por la Audiencia Territorial declarando nula la de D. Luis Diez Taravilla, y mandando que se proceda a nueva elección.

—Se encuentra enfermo de gravedad D. José María Sánchez Arroyo, Comandante de Carabineros.

—Regresaron: de Madrid doña Teresa Pérez de Méndez con su hija María y su sobrina Pepita Pérez Mateos.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

LA Junta central del centenario de Cervantes adoptó en la última sesión los siguientes acuerdos:

Que se efectúe un concurso para premiar la música de un himno a Cervantes.

Que al concurso para premiar 3 cuadros al óleo de asuntos cervantinos, que se anunciará en breve, se añada otro de grabados y 2 de escultura.

Que se celebre en Abril del año 1916 una Exposición bibliográfica cervantina en la Biblioteca

Nacional.

Que se pida a todas las dependencias oficiales una relación circunstanciada de los objetos que posean y puedan ser útiles para la Exposición.

Que se prorrogue hasta el 30 de Septiembre el plazo para presentar los proyectos definitivos del monumento a Cervantes.

Que se encargue a don Bartolomé Maura los trabajos preliminares para la acuñación de un número copioso de monedas de oro de 25 pesetas.

tas, de curso legal, que lleven en el anverso el busto de don Alfonso XIII y el de Cervantes en el reverso.

Que se gestione para orillar algunas dificultades que se han ofrecido acerca de los sellos de Correos del centenario, a fin de que constituyan franqueo obligatorio por un tiempo más o menos breve.

Que se publique una edición popular del *Quijote* (10.000 ejemplares), ilustrada por don Ricardo Marín, y con muchas, pero brevísimas notas de don F. Rodríguez Marín.

Publicar para niños (100.000 ejemplares) un librito que contenga los pasajes del *Quijote* más adecuados a tal objeto, precedidos de una *Vida de Cervantes*.

Y adquirir ejemplares de la edición crítica del *Quijote*, comentada por Rodríguez Marín, y que constará de seis tomos en 4.º.

Hacer una edición de lujo de la misma obra (125 ejemplares), en cuatro tomos en folio, con 200 heliograbados, de Ricardo Marín, y el texto preparado y corregido por el mencionado director de la Biblioteca.



Intensifiquemos la producción agrícola



No pueden atribuirse siempre las frecuentes contrariedades que sufre el agricultor, a falta de cuidados y labores, ni a la escasez de abonos, ni a la presencia de insectos; muchas veces la insuficiente producción reside en el empleo de las simientes, que degeneradas, impropias y cansadas, demandan renovación.

Teniendo en cuenta esta realidad, la notable revista agrícola de Barcelona "El Cultivador Moderno," ha iniciado una sección muy interesante dedicada a las mejores semillas, épocas de plantación, calendario del Sembrador, etc., que ha empezado a publicar en el último número que acabamos de recibir, que remite gratuitamente la administración de tan notable y económica ilustración, a cuantos lo soliciten.

Ofrece atractivo extraordinario la parte dedicada al estudio de las novedades agrícolas. Ilus-

trada convenientemente, estudia la gran forrajera de los secanos, los higos chumbos sin espinas de Burbank, que se desarrollan en los terrenos más ingratos; los celebrados Daikons gigantes del Japón, cuyos bulbos llegan a alcanzar en España pesos de 15 a 20 kilogramos y finalmente la Espinaca gigante arbustiva, cuyas dimensiones de 2'25 metros y rendimientos en hojas succulentas de un kilo a uno y medio por planta, asegura el profesor de horticultura, distinguido con el premio Nobel, don R. de Noter.

Completan el número secciones muy extensas y cuidadosamente hechas, avaloradas con numerosos y artísticos grabados que acreditan el favor con que el pueblo campesino ha acogido tan excelente publicación.

El Cultivador Moderno

TALLER MECÁNICO DE LABRAR MADERAS

Se cumplen inmediatamente todos los encargos para escuadrar, aserrar, cepillar, y moldurar toda clase de maderas.

Maquinaria de excelente construcción, para hacer todos estos trabajos con grande perfección y rapidéz.

Venta de serrín para la limpieza de pisos, y de residuos de maderas de encina, chopo, &

VIUDA DE JERÓNIMO MOKETÓN,
CIUDAD RODRIGO.

Doctor Muñoz Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca

Consulta: de once a una de la mañana

y de siete a nueve de la noche

**Visitará esta Ciudad, los primeros
Mártes de cada mes.**

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

JABON Flores del Campo.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

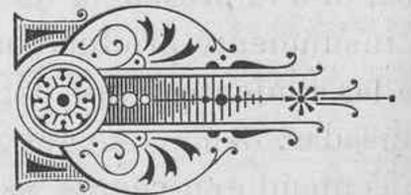
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Se vende una huerta sita en el término llamado de Santa Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30, piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

- MUEBLES -



Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado

CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

* POMPEIA * FLORAMYE *
* GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
* ESPERIS * SAFRANOR *
* AVENTURINE *

DE LA CASA



SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España

En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín García Salicio.